

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 12 Viernes 14 de enero de 2022

Sec. III. Pág. 3705

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 10 de diciembre de 2021, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Pedagogía Instrumental.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento MADRI+D, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 5 de octubre de 2021 (publicado en el BOE de 22 de octubre de 2021, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 6 de octubre de 2021), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Pedagogía Instrumental.

Villanueva de la Cañada, 10 de diciembre de 2021.–La Rectora, Ana Isabel Fernández Martínez

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	42
Créditos Optativos.	12
Trabajo Fin de Máster.	6
Total.	60

Materia	Carácter	ECTS	Unidad Temporal
Innovación educativa en pedagogía instrumental.	Obligatoria.	9	1.º Cuatrimestre.
Psicología de la Educación Musical.	Obligatoria.	6	1.º Cuatrimestre.
Arquitectura Musical y Expresión.	Obligatoria.	3	1.º Cuatrimestre.
Educación rítmica en movimiento.	Obligatoria.	6	1.º Cuatrimestre.
Formación del Oído Musical.	Obligatoria.	6	1.º Cuatrimestre.
Pedagogía del Repertorio de Viento.	Optativa.	6	2.º Cuatrimestre.
Didáctica del Viento.	Optativa.	6	2.º Cuatrimestre.
Pedagogía del Repertorio de la Cuerda.	Optativa.	6	2.º Cuatrimestre.
Didáctica de la Cuerda.	Optativa.	6	2.º Cuatrimestre.
Fundamentos de Dirección.	Obligatoria.	3	2.º Cuatrimestre.
Planificación docente y técnicas de clase.	Obligatoria.	9	2.º Cuatrimestre.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	1.º Año.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X